Sabado

17.10

En la cibdad de Cartagena dias de treze
dias del mes de otubre de mill e quinientos
e sesenta e dos años en la sala del ayuntamiento
desta cibdad estando juntos los muy magnificos
señores Cartagena e su cabildo es a saber el muy
señor el bachiller Antonio Herrera Talon alcalde
mayor en esta cibdad e Juan de Vergara lopez mer
Pedro de Ledia Pedro Garcia alcalde de la parte alhondiga

Y en presencia de mi el escrivano y uso escrivano
los dichos señores aviendo platicado e con-
ferido proveyeron e mandaron lo
siguiente

E los dichos señores dixeron que a causa de
ello vido en esta cibdad y en toda
su comarca y toda la gente e [illegible]
da e su simiente y en esta cibdad
no se halla ninguna harina ni por ninguna pa-
cio ni se haze ni halla ninguno pan cocido man-
daron que se tomen cien hanegas del trigo del
pozito e se lleven a moler y en el ynterin
se le tome prestadas a Pedro de Valcuenda
cien arrovas de harina las quales se le buel-
van del dicho trigo que se hiziere harina e que se
de la dicha harina a las panaderas e que acudan
con doze honças de pan cocido y las que no ama-
saren acudan con quatro reales e medio
por cada arrova e que las panaderas que lo
amasaren acudan con quarenta panes
por arrova cada un pan de doze honças
el qual se traiga a casa de Juan Gomes en
la plaza desta cibdad para que alli se repar-
ta e que se de libramiento para Bernardo Sanchez
e Antonio Calatayud de Potitrancho

que se tomen cien hanegas del trigo del pozito